



AYUNTAMIENTO DE HERENCIA

(CIUDAD REAL)

LOPE DE VEGA, 31 COD. POSTAL 13640 TELFS. 926 - 57 13 57 - 57 10 02 - FAX: 57 10 19 E-MAIL: secretaria@herencia.es

ACTA Nº 4

Día 10 de Junio de 2015

SRES/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES

D. Jesús Fernández Almoguera

D^a Gema Pilar López-Serrano Villarreal

D. José Manuel Bolaños Viso

D^a M^a Dolores Fernández Fernández-Caballero

D. Sergio García-Navas Corrales

D. Jesús Martín-Consuegra Merino

D^a M^a Cristina Rodríguez de Tembleque
Serrano de la Cruz

D. Pedro Pablo González-Román Romero

D^a M^a del Carmen Gómez-Lobo Yanguas

D^a Concepción García-Mascaraque García-
Calvillo

Justifican su Ausencia

D. Vicente Martín-Viveros García-Morato

D. Fernando Gómez-Calcerrada Pérez

D^a Mercedes López-Escribano Ramírez

No Concurren

SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

En Herencia, a diez de junio de dos mil quince, siendo las 19:30 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los/as Sres/as Concejales/as al margen anotados, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada, para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde en funciones don Jesús Fernández Almoguera.

Asiste como Secretaria D^a Ana Solera Lama, de esta Corporación.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de la que ha sido dada publicidad mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y orden del día en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y abierta la Sesión por la Presidencia, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente Orden del Día:

1º).- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se da cuenta que todos/as los/as Sres/as Concejales/as han recibido copia del acta de la sesión plenaria anterior, acta nº 3, de fecha 29 de abril de 2015, la cual es aprobada por unanimidad en votación ordinaria sin enmiendas.

A continuación el Sr. Alcalde expresa: “Antes de terminar hacer una consideración al público asistente y a la Corporación Local: Como alcalde en estos ocho años, y por defecto en los últimos cuatro años, manifestarles que con todo el nivel de consecuciones que ha habido en esta última legislatura y que ha podido ser numeroso por el tiempo en cuanto a obras a nivel de consecución, este Alcalde se queda netamente con algo que es lo esencial, que son los afectos de las personas. Y lógicamente agradecer a los trabajadores de la Casa, todos sin excepción, el esfuerzo que han venido volcando en estos momentos, porque de cualquier modo, de cualquier manera, de lo que ha sido capaces esta Administración ha sido de manera motivada por el esfuerzo de los trabajadores, funcionarios, laborales, o trabajadores en general del Ayuntamiento. Dedicarles a todas las personas de la Corporación el reconocimiento como Alcalde, y la satisfacción de que el reto a que se enfrentan en un futuro inmediato les sea favorable, que les vaya bien en sus vidas personales y en las vidas de sus familias”.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal P.P., D^a Cristina Rodríguez de Tembleque Serrano de la Cruz expone: “Agradecer las palabras por parte del Sr. Alcalde. Incidir en las mismas, el fruto del trabajo y del esfuerzo de todos los trabajadores del Ayuntamiento, de los sacrificios de los trabajadores del Ayuntamiento, legislatura tras legislatura -mejor o peor-, el Ayuntamiento va a flote, y va saliendo. Terminamos una legislatura y dentro de muy poco se comienza otra. Agradecer a los compañeros que tenemos en el banal de enfrente por los momentos que hemos pasados de convivencia, unos mejores y otros peores, aquí es política, y se supone que todos luchamos para ir por nuestro pueblo. Y ya lo diremos, suerte para los que vengan”.

La Sra. Portavoz del Grupo Municipal PSOE, D^a Gema Pilar López-Serrano Villarreal manifiesta: “Incidir en el agradecimiento mutuo que nos estamos dando. Desearles suerte al nuevo Equipo, Sergio a tu Equipo, Cristina a la oposición. Ha sido un placer compartir con vosotros estos ocho años, con vosotros estos cuatro. Desde luego gracias a la gente que nos ha facilitado las cosas, porque nos ha hecho que todo fuese más fácil, pero también a la gente que no nos lo ha puesto tan fácil, porque nos ha permitido aprender, aprender para sacar las cosas adelante. Ha sido un placer. Desde luego como ha dicho Jesús, gracias a los trabajadores de la Casa, a los que están en el Ayuntamiento, en servicios sociales, en deportes, en obras, jardines, porque sin ellos no hubiera sido posible. Me queda un buen recuerdo, me quedo desde luego con lo bueno”.

No habiendo más asuntos a tratar en el Orden del día, el Sr. Alcalde en funciones levanta la Sesión a las 20:00 horas.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, emito la presente acta con el V.º B.º del Sr. Alcalde en funciones, que una vez leída y aprobada será transcrita al correspondiente libro de lo que yo, la Secretaria. Doy fe

V.º B.º

El Alcalde en funciones,

Fdo.: Jesús Fernández Almoguera

La Secretaria,

Fdo.: Ana Solera Lama

